

- a) Recurso de Reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o
- b) Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos Recursos; su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos citados

c) Igualmente, contra el resultado del expediente de comprobación de valores, podrá solicitarse en esta Oficina Liquidadora la Tasación Pericial Contradictoria.

CONCEPTO: IMPUESTO DE TRANSMISIONES Y A.J.D.

LIQUIDACIÓN	REF. EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	DOMICILIO	MUNICIPIO	IMPORTE
130287 990 200167 00636 2000 510 1	1997/TO/TR/1557	BASTIDA GUIRAO, GINES	22473834-M	MOLINO VEREDA, 60	SANG. VERDE	78.572
130287 990 200167 00809 2000 510 8	1997/TO/TR/1642	TUDELA TUDELA, PEDRO	74436926-W	CARRASCO, 1	TOTANA	111.122
130287 990 200167 00833 2000 510 8	1997/TO/TR/1681	MARTINEZ BODE, MAGDALENA	71640283-K	INDEPENDENCIA, 24 - 2º.IZQ.	OVIEDO	229.314
130287 990 200167 00846 2000 510 2	1997/TO/TR/1844	ALGABA RICO, ANGEL	76194173-A	FUENTE DEL RAL, 4	ALHAMA	25.751
130287 990 200167 00034 2001 510 7	1998/TO/TR/300	VAL MARTINEZ, MIGUEL DEL	74423546-P	PRESBITERO RODRÍGUEZ CABRERA	TOTANA	106.330
130287 990 200167 00036 2001 510 2	1998/TO/TR/468	MARTINEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO	74416969-D	ESPRONCEDA 2- 1º-D	ALHAMA	127.066
130287 990 201067 00095 2001 510 5	1994/TO/TR/1970	ALCON CANOVAS, DIEGO	22423117-A	HOSPICIO, 58	ALHAMA	11.155
130287 990 200167 00015 2001 510 0	2000/TO/TR/3505	CANOVAS MARTINEZ, MARIA	23088018-C	CAÑADA ZAMORA, 2	TOTANA	71.876

Totana a 16 de mayo de 2001.—El Liquidador de Distrito Hipotecario, **Alfredo Sierra Fernández-Victorio**.

Consejería de Economía y Hacienda
Oficina Liquidadora de Molina de Segura

6372 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que se relacionan y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, se cita a los mismos mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (expuesto, asimismo, en el Tablón de Anuncios de la Administración Tributaria correspondiente al último domicilio conocido de los interesados) para que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, comparezcan en esta Oficina Liquidadora, sita en Molina de Segura (Murcia), Avda. de Madrid, número 20, para que comparezcan a fin de solicitar la notificación de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, tramitados en esta Oficina.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, comenzando, en consecuencia, el periodo voluntario de ingreso de las liquidaciones relacionadas, que finalizaría según los casos:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: el día 5 del mes siguiente o, si fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: el día 20 del mes siguiente o, si fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

Contra los actos administrativos de liquidación y fijación de bases imponibles podrán interponerse, dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

a) Recurso de Reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o

b) Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia.

Dichas reclamaciones no pueden simultanearse y su interposición no supone por sí misma la suspensión de la obligación del pago de la deuda.

c) Igualmente, contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse, en el mismo plazo, la práctica de la Tasación Pericial Contradictoria conforme a la legislación vigente.

RELACIÓN QUE SE INDICA:

CONCEPTO: LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS Y SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.

LIQUIDACION	EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	DOMICILIO	MUNICIPIO	CONCEPTO	BASE LIQUID.	IMPORTE/PTAS.
LC/50063/2001	1993/MO/TR/2432	GIL RIQUELME, VICENTE	29062703-H	CL. ORIENTE, 26, 2º	MOLINA DE SEGURA	TU1	2.726.550	181.823
LC/47100/2001	1997/MO/TR/2467	GUTIERREZ AMATE, JULIO	75201327-K	CL. ESTACIÓN, 4, 4º D	MOLINA DE SEGURA	TU0	4.500.000	148.458
LC/47163/2001	1997/MO/TR/2490	TORRANO VICENTE, Mª CARMEN	29059912-X	CL. ENTREMARES, 5, 4º C	MOLINA DE SEGURA	TU0	1.377.600	47.516
LC/88955/2001	1997/MO/TR/2765	CAMPILLO DÍAZ, JOSE-ANTONIO	29059425-Y	CL. SEVERO OCHOA, 8, 1º	MOLINA DE SEGURA	TU0	3.672.000	69.207
LC/81809/2001	1997/MO/TR/2855	PÉREZ ORTIZ, MARIA ANGELES	29062679-V	CL. R. DE LA FUENTE, 1, 1º	MOLINA DE SEGURA	TU0	1.500.000	52.296
LC/89004/2001	1997/MO/TR/2945	SANZ BERENGUER, JOAQUÍN	22328035-A	PD. RANERO-ESPERANZA-EXPOM	MURCIA	TU0	3.000.000	205.086
LC/82077/2001	1997/MO/TR/3171	DOMÍNGUEZ, JOSE-MANUEL	X-1013267-W	UR. ALCAYNA. RND-APLEYADES 6	MOLINA DE SEGURA	TU0	4.771.800	57.151
LC/71448/2001	2000/MO/TR/0655	GUIJARRO GUIJARRO, JOSEFA	22428326-Z	CL. LA FE, 121	MOLINA DE SEGURA	TU1	5.765.557	56.989
LC/71627/2001	2000/MO/TR/0737	GARCÍA GARCÍA, JOSEFA	27481372-Y	CL. TRES DE ABRIL, 3	MOLINA DE SEGURA	TU1	5.671.611	124.015
LC/72427/2001	2000/MO/TR/1374	SÁNCHEZ FLORES, LUIS	48421855-R	CL. ESTACIÓN, 18	MOLINA DE SEGURA	TU1	7.307.891	59.759
LC/33766/2001	2001/MO/TR/0362	GARCÍA RODRÍGUEZ, ROSALÍA	29063843-P	CL. ESTACIÓN, 25, 2ºB	MOLINA DE SEGURA	DN5	6.742.770	33.714
RU/33766/2001	2001/MO/TR/0362	GARCÍA RODRÍGUEZ, ROSALÍA	29063843-P	CL. ESTACIÓN, 25, 2ºB	MOLINA DE SEGURA	RU	0	9.670
LC/49190/2001	2001/MO/TR/0757	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PEDRO	29062974-J	CL. TOLEDO, 21	TORRES DE COTILLAS	DN4	16.359.545	21.876
LC/63659/2001	2001/MO/TR/1097	SÁNCHEZ LÓPEZ, ANTONIO	74418065-R	UR. PULPITES II, C/ B. D-18	TORRES DE COTILLAS	DN8	16.359.545	21.841

Molina de Segura, 17 de mayo de 2001. El Liquidador. Fdo: Fulgencio Martínez-Abarca Ruiz-Funes.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

6379 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 539/2000. Construcción de vivienda, en diputación de tercia del t.m. de Lorca. Promovido por Ferra Clemente, María Dolores.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 6 de abril de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

6377 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de La Unión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se

somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 217/2001. Construcción de Actividad Industrial, en finca Lo Vilagran, carretera F-40 del t.m. de La Unión. Promovido por Howden TSL, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 23 de mayo de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

6367 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 50/2001

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Refuerzo firme de la Ctra. 36-F

b) Lugar de ejecución: Cartagena-(Murcia)

c) Plazo de ejecución: 2 meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierta

c) Forma: Subasta